

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1230

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 26 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 6 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Primer** Simposio Internacional “Los objetivos de desarrollo del milenio. Un desafío global - Nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo”, y 38ª Asamblea Plenaria de las WFUNA/FMADU “Nosotros los pueblos: apoyando a las Naciones Unidas por una globalización con justicia y en paz”, a realizarse del 6 al 10 de noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Marino (J. I.) y Tate.** (5.297-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Marino (J. I.) y Tate, por el que se declara de interés parlamentario el 1º Simposio Internacional “Los objetivos de desarrollo del milenio. Un desafío global - Nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo”, y la 38ª Asamblea Plenaria de las WFUNA/FMADU “Por una globalización con justicia y en paz”, a realizarse del 6 al 10 de noviembre de 2006 y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 1º Simposio Internacional “Los objetivos de desarrollo del milenio. Un desafío global - Nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo”, y la 38ª Asamblea Plenaria de las WFUNA/FMADU “Nosotros los pueblos: apoyando a las Naciones Unidas por una globalización con justicia y en paz”, a reali-

zarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 10 de noviembre de 2006.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Alicia E. Tate. – María A. Torrontegui. – Susana Canela. – Stella M. Córdoba. – Eduardo A. Di Pollina. – Santiago Ferrigno. – Alberto Herrera. – Oscar Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Gladys Soto. – Pablo Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Marino (J. I.) y Tate, por el que se declara de interés parlamentario el 1º Simposio Internacional “Los objetivos de desarrollo del milenio. Un desafío global - Nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo”, y la 38ª Asamblea Plenaria de las WFUNA/FMADU “Nosotros los pueblos: apoyando a las Naciones Unidas por una globalización con justicia y en paz”, a realizarse del 6 al 10 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario el 1º Simposio Internacional “Los objetivos de desarrollo del milenio. Un

desafío global - Nuevas estrategias de cooperación para el desarrollo”, y la 38ª Asamblea Plenaria de las WFUNA/FMADU “Nosotros los pueblos: apoyando a las Naciones Unidas por una globalización

con justicia y en paz”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 10 de noviembre de 2006.

Juliana I. Marino. – Alicia E. Tate.